

Detectan errores al distribuir fondos para alcaldías

IVÁN SOSA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) incurre en errores al distribuir fondos federales entre las alcaldías.

“Las cifras publicadas por la SAF presentaron un error, en el cálculo del fondo de Incentivos del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), en octubre, noviembre y diciembre de 2021”, apuntó en la auditoría.

De acuerdo con la legislación, de los 15 fondos de los que se distribuyen las participaciones federales a las alcaldías, hay un techo mínimo por asignar.

“Se distribuyó el 19.8 por ciento de esos recursos, es decir, no se consideró el 20.0 por ciento establecido en la normativa federal para este fondo”, subrayó.

Durante la auditoría, la SAF reportó que corrigió el error para el ejercicio 2022, pero la ASF subrayó que la corrección fue insuficiente.

“Se validó que el monto asignado en el presupuesto modificado, al 31 de diciembre de 2022, para las 16 alcaldías por 317 millones 351 mil pesos garantizó, por lo menos, el 20 por ciento de los recursos recibidos por la Federación del ISAN.

“Sin embargo, para el cálculo del ejercicio fiscal 2022, se verificó que, en la fórmula de distribución de las participaciones federales entre las alcaldías, se ocupan los cálculos determinados para cada fondo en el ejercicio 2021”, anotó la auditoría.

Es necesario publicar las cifras correctas del ISAN en la Gaceta Oficial de Ciudad de México y en el portal de la SAF, para hacer transparente el cálculo del ejercicio 2022, pidió la auditoría.

“Implementar mecanismos de control, con la finalidad de garantizar que, en el procedimiento de cálculo de las participaciones federales, que corresponde distribuir entre las alcaldías, se realicen libres de errores”, recomendó la ASF.

El 29 de septiembre de 2022, en el curso de la auditoría, el Gobierno de la Ciudad proporcionó evidencia de la publicación corregida en la página de la SAF.

“Sin embargo, no proporcionó evidencia de las correcciones en la Gaceta Oficial, por lo anterior, se solventó parcialmente lo observado”, concluyó la auditoría.

El informe planteó que para definir algunas de las seis variables utilizadas en la fórmula de distribución de fondos federales a las alcaldías, la SAF generó una metodología, cuando debe basarse en datos del Inegi.

Auditoría Superior de la Federación

La SAF no es un organismo especializado en generar y determinar este tipo de información y en su metodología publicada no consideró la determinación de las variables para todas las alcaldías”.



Cuestionan acuerdo con diputados; temen uso de datos

Dudan de consulta sobre planeación

Incluye cuestionario para Plan General de Desarrollo datos personales

ALEJANDRO LEÓN
Diputados locales y el Instituto de Planeación de la Ciudad de México firmaron un acuerdo para promover la consulta pública del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Pero el convenio implica que los capitalinos llenen cédulas con sus datos personales, lo cual podría provocar que esa información sea usada por autoridades para legitimar de manera inadecuada ambos proyectos, advirtió Mari Tere Ruiz, de Suma Urbana.

El acuerdo que fue firmado el 11 de octubre, establece que el Congreso participará en la consulta pública del PGD y del PGOT mediante tres vías, las cuales son foros de discusión, reuniones vecinales y cédulas de participación.

En este último método, se especifica que se habilitarán módulos legislativos de atención, en los que se recolectarán formatos de cédulas de participación.

Habitantes detallaron que dichos módulos son las oficinas que tienen los diputados en diferentes alcaldías.

En las cédulas se pide a los participantes que escri-

ban su opinión, así como información personal, como nombre completo, dirección o teléfono, además de que vecinos explicaron que también se les solicita su firma.

Mari Tere Ruiz explicó que desde hace tres semanas, los vecinos comenzaron a ser convocados tanto por diputados como por funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México.

Relató que en varios casos, la convocatoria fue para que los colonos recibieran información ajena al PGD o al PGOT, pero una vez que acuden, escuchan supuestos beneficios de ambos proyectos.

“Hemos estado recibiendo información de vecinos que los convocan a alguna reunión, (la convocatoria dice) ‘vamos a activar el programa de seguridad de salud’, entonces, van los vecinos y como que no queriendo la cosa, meten lo del Programa y el Plan y el llenado de cédulas.

“A nosotros nos parece muy mal que esté sucediendo esto. Eso (los dos proyectos) va porque va, cosa que no debería de ser, ¿por qué los diputados tienen que tener en sus módulos gente que esté

llenando cédulas con la ciudadanía?”, comentó Ruiz en entrevista.

Cuestionó que aún existe desconocimiento entre los capitalinos sobre los proyectos del Plan General de Desarrollo y el Programa de Ordenamiento Territorial, como cambios en la transferencia de potencialidad o en la construcción de niveles.

“Nosotros opinamos que no debemos llenar las cédulas porque lo que ellos quieren decirnos es ‘hijole, lástima, pero fijate que yo tengo miles de cédulas donde la gente opinó sobre el Programa y pues la consulta va, o sea, la consulta está avalada por esto’”, expresó.



Mari Tere Ruiz, de Suma Urbana

// Opinamos que no debemos llenar las cédulas porque lo que ellos quieren decirnos es 'híjole, lástima, pero fíjate que yo tengo miles de cédulas donde la gente opinó sobre el Programa'.



Muralismo jarocho
XALAPA. Claudia Sheinbaum es promovida en la capital de Veracruz. En una avenida fue pintado un mural con la imagen de la funcionaria capitalina, el mar y bailarores de música jarocho de fondo.



Encapsulan a cientos de motociclistas ante rodadas en 3 alcaldías

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En al menos tres alcaldías de Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevó a cabo operativos para encapsular a grupos de motociclistas, luego de las llamadas “Rodadas del terror” de los últimos días.

Personal preventivo y de la Subsecretaría de Control y Tránsito fue desplegado en las alcaldías Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Coyoacán para inhibir las rodadas.

En la primera, uniformados encapsularon a motociclistas en la calzada México-Tacuba para que se retiraran, pero vecinos de la zona refirieron que era un desfile autorizado por la alcaldía.

En Azcapotzalco, elementos de la dependencia realizaron un operativo hasta la madrugada del jueves para impedir las rodadas.

Reportes preliminares señalan que unidades de la policía llegaron a inmediaciones de la zona de Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán, para inhibir otra rodada con decenas de conductores sin papeles ni equipo de seguridad para poder circular.

El secretario de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, aseguró que las autoridades están interviniendo para poner orden en el uso de motocicletas y lo harán “con más fuerza”, con operativos “más minuciosos”.

Con información de: Luis Alfaro, Aarón Tagle y Carlos Vega





Recorridos en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Coyoacán.



Claudia Sheinbaum presentó drones-policía; vigilarán CdMx

RAFAEL ORTIZ

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, se muestra optimista, segura, convencida de que esta vez la seguridad en las calles de la Ciudad de México tendrá resultados positivos, pues sus calles serán patrulladas por nuevos elementos de la policía. Se trata de la Unidad Águila, la cual consta de seis "helicópteros no tripulados" que auxiliarán a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la vigilancia de la capital del país.

Los llamados **drones matrice 300 RTK**, están equipados con cámaras de alta resolución, lámparas, estrobos y altavoces, que serán controlados vía remota desde las unidades móviles de control de mando, según detalló el director general de **Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas, Dider Domínguez**.

Sobre este tema, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció la implementación de dicha herramienta para sumar a los trabajos en el combate a la delincuencia en la entidad, así como en tareas de seguridad pública.

"Estas aeronaves no tripuladas pueden llegar muy rápido y dar a conocer lo que está ocurriendo en un lugar para poder informárselo rápidamente a una patrulla", destacó la mandataria local.

"Hacemos ciencia con conciencia y ponemos la tecnología al servicio de la ciudadanía, ejemplo de ello son los seis helicópteros no tripulados que realizarán tareas de patrullaje, apoyo en investigaciones e incluso en casos de protección civil", compartió en su cuenta de Twitter.

Durante el evento de presentación se contó con la asistencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, **Rosa Icela Rodríguez**, así como el encargado de la seguridad ciudadana de la capital, **Omar García Harfuch**.

De acuerdo con el comisario **Dider Domínguez**, los nuevos drones tienen la capaci-

dad de volar por hasta 8 horas intercambiando sus baterías, pues tiene autonomía de media hora, pero con ocho baterías podrían volar hasta 4 horas seguidas. También señaló que, gracias a la unidades móviles, estas "patrullas" pueden moverse a toda la ciudad.

Por otra parte, y luego de darse a conocer la posición del episcopado sobre el tema de la reforma electoral, **Sheinbaum dijo respetar postura de la Iglesia, pero no la comparte. Aclaró que respeta la postura del episcopado y la iniciativa privada en contra de la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que su opinión es distinta, ya que la propuesta es fortalecer la democracia.**

"Lo que hace es fortalecer la democracia, es hacer más democracia con menos cosas, es generar mayor participación ciudadana, sin tanto gasto público", expresó.

A pregunta expresa sobre las opiniones vertidas ayer, y quienes llamaron a detenerla, la mandataria local dijo que en general se puede concebir la reforma electoral como el fortalecimiento de un nuevo organismo electoral.

"No es que se desaparezca (INE), sino que se construye uno nuevo que tiene muchas capacidades que tiene actualmente el Instituto Nacional Electoral, pero que tiene más democracia y más representativo", destacó.

El lunes, **las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados refrendaron su apoyo al Instituto Nacional Electoral (INE) y arremetieron contra la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, por respaldar el proyecto de reforma político-electoral del Ejecutivo.**

Además, la **Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)** mostró su preocupación por la reforma político-electoral que se discute en la Cámara de Diputados, por considerarla regresiva.







**Omar García Harfuch
y Claudia Sheinbaum**

